

**LIGA DE FUTSAL (LIFUTSAL)**  
AFILIADA A LA FEDERACION COSTARRICENSE DE FUTBOL



**CAMPEONATO NACIONAL**

**U-17**

**LIFUTSAL 2018**



**NORMAS ESPECÍFICAS**  
**COMITE DE COMPETICION**

### **ARTICULO PRIMERO:**

Todos los equipos inscritos en la categoría U-17 que formarán parte en el Campeonato Nacional 2017, se concentrarán en las sedes que autorice el Comité de Competición de LIFUTSAL. Podrán ser inscritos los jugadores (as) nacidos (as) en los años de 2001 y 2002. Se permitirá la inscripción de un máximo de cinco jugadores (as) con edad de U-15.

### **ARTICULO SEGUNDO:**

Este Campeonato de Futsal de la categoría U-17 será regulado por estas Normas, el Reglamento de Competición y Disciplinario de LIFUTSAL, el Estatuto y Reglamentos de FIFA, el Estatuto y Reglamentos de la FEDEFUTBOL y la Ley del Deporte (ICODER).

### **ARTICULO TERCERO:**

Se jugará con 31 equipos, los cuales se agruparán en siete grupos de cuatro equipos cada uno y un grupo de tres equipos; asignándose por rifa la numeración de cada equipo, para efectos de calendarización.

Los equipos participantes que no cumplan con los requisitos estipulados en el Reglamento de Competición para iniciar a derecho su participación en el Campeonato no podrán participar.

### **ARTICULO CUARTO:**

Los equipos participantes para efectos de definir como jugar el Campeonato Nacional, enviaron sus propuestas para ser analizadas, en la sesión y donde se aprobó la forma de juego, sesión N° 10-2018, por el Comité de Competición.

### **ARTICULO QUINTO:**

El Campeonato Nacional de Futsal del año 2018 de U-17 se jugará en la primera fase a visita recíproca a dos vueltas, uno contra todos, iniciando el **26 de mayo de 2018**. Para efectos de este torneo el entrenador deberá tener como requisitos la Licencia B, el asistente deberá tener como requisito la Licencia C.

El calendario de juego o programación, se ajustará en lo posible al siguiente esquema y a cada equipo se le asigna por sorteo un número y las fechas se regirán por las siguientes tablas. Los equipos que aparecen en el primer lugar son los equipos casa.

JORNADA	1	2	3	4	5
5 y 6 equipos	1 - 6	6 - 4	2 - 6	6 - 5	3 - 6
	2 - 5	5 - 3	3 - 1	1 - 4	4 - 2
	3 - 4	1 - 2	4 - 5	2 - 3	5 - 1

## 5.1. TORNEO PRIMERA FASE:

La primera fase se jugará de la siguiente manera:

Los equipos fueron integrados en ocho grupos, según artículo cuarto, jugarán por el sistema de “uno contra todos”, a dos vueltas, clasificando a la siguiente fase los 2 primeros de cada grupo.

Los encuentros se jugarán en dos tiempos de 30 minutos y 10 minutos de descanso, con dos árbitros. La ubicación inicial se determinó por rifa del Comité de Competición en su sesión N° 10-2018 del 10 de abril del 2018, en las Oficinas de LIFUTSAL, quedando ubicados de la siguiente manera:

GRUPO 1		GRUPO 2		GRUPO 3		GRUPO 4	
No.	EQUIPO	No.	EQUIPO	No.	EQUIPO	No.	EQUIPO
1	SARAPIQUI FUTSAL	1	ASOFUTSAL PZ	1	NARANJO	1	GUATUSO FUTSAL
2	CUN LIMON	2	PARRITA	2	ESPARZA	2	LOS CHILES FUTSAL
3	GUACIMO	3	JACO FUTSAL	3	OROTINA	3	BAGACES
4	LIMON	4		4	PILAS CENTRAL	4	SAN CARLOS

  

GRUPO 5		GRUPO 6		GRUPO 7		GRUPO 8	
No.	EQUIPO	No.	EQUIPO	No.	EQUIPO	No.	EQUIPO
1	JIMENEZ	1	SANTO DOMINGO	1	SANTA ANA	1	BORUSSIA
2	LA UNION	2	PROGRESO	2	ESCAZU	2	HATILLO
3	PARAISO	3	SAN ISIDRO	3	ALAJUELA CODEA	3	SAN FRANCISCO
4	CCDR CURRIDABAT	4	AURORA/YUSTIN	4	UCR/GOICOECHEA	4	PORTUGUEZ

## 5.2. SEGUNDA FASE (OCTAVOS DE FINAL):

Esta fase se jugará mediante muertes súbitas a visita recíproca, cerrará en casa los primeros lugares de cada grupo, clasificando los ganadores a la tercera fase. En caso de empate al final de los 60 minutos, se procederá con dos tiempos de cinco minutos sin descanso y de persistir el empate a los lanzamientos desde el punto de penal, iniciando con una serie de tres penales si se mantiene el empate, se procede a un lanzamiento por equipo hasta que salga un ganador

<b>Serie A:</b> Primero Grupo 1 vs Segundo Grupo 8
<b>Serie B:</b> Primero Grupo 2 vs Segundo Grupo 7
<b>Serie C:</b> Primero Grupo 3 vs Segundo Grupo 6
<b>Serie D:</b> Primero Grupo 4 vs Segundo Grupo 5
<b>Serie E:</b> Primero Grupo 5 vs Segundo Grupo 4
<b>Serie F:</b> Primero Grupo 6 vs Segundo Grupo 3
<b>Serie G:</b> Primero Grupo 7 vs Segundo Grupo 2
<b>Serie H:</b> Primero Grupo 8 vs Segundo Grupo 1

### 5.3. TERCERA FASE (CUARTOS DE FINAL):

Esta fase se jugará mediante muertes súbitas a visita recíproca, cerrará en casa los primeros y segundos lugares, clasificando los ganadores a la tercera fase, en la serie de dos segundos lugares, cerrará en casa el mejor ubicado en la tabla general de la primera fase. En caso de empate al final de los 60 minutos, se procederá con dos tiempos de cinco minutos sin descanso y de persistir el empate a los lanzamientos desde el punto de penal, iniciando con una serie de tres penales si se mantiene el empate, se procede a un lanzamiento por equipo hasta que salga un ganador.

<b>Serie I:</b> Serie A vs Serie H
<b>Serie J:</b> Serie B vs Serie G
<b>Serie K:</b> Serie C vs Serie F
<b>Serie L:</b> Serie D vs Serie E

### 5.4. CUARTA FASE (SEMIFINAL)

Esta fase se jugará mediante muertes súbitas a visita recíproca, cerrará en casa **el equipo que haya quedado mejor ubicado en la tabla de posición general de la primera fase**, clasificando los ganadores a la tercera fase. En caso de empate al final de los 60 minutos, se procederá con dos tiempos de cinco minutos sin descanso y de persistir el empate a los lanzamientos desde el punto de penal, iniciando con una serie de tres penales si se mantiene el empate, se procede a un lanzamiento por equipo hasta que salga un ganador.

<b>Serie M:</b> Serie I vs. Serie K
<b>Serie N:</b> Serie J vs. Serie L

### 5.5. QUINTA FASE (FINAL NACIONAL):

Esta fase se jugará mediante muertes súbitas a visita recíproca, cerrará en casa **el equipo que haya quedado mejor ubicado en la tabla de posición general de la primera fase**. En caso de empate al final de los 60 minutos, se procederá con dos tiempos de cinco minutos sin descanso y de persistir el empate a los lanzamientos desde el punto de penal, iniciando con una serie de tres penales si se mantiene el empate, se procede a un lanzamiento por equipo hasta que salga un ganador. **El equipo que gane esta serie se proclamará Campeón Nacional de U-17.**

<b>FINAL:</b> Ganador serie L vs. Ganador serie M
---

### ARTICULO SEXTO:

Todos los partidos de U-17 se jugarán con balón oficial PIONNER en sus estilos Élite HB y Profesional HB, debiendo el equipo casa presentar 3 balones para ser utilizados en los partidos oficiales. Los equipos que infrinjan este artículo se sancionarán según lo que estipula el artículo 75 del Reglamento al Régimen Disciplinario.

#### **ARTICULO SÉTIMO:**

Las tramitaciones de solicitudes de inscripciones y desinscripciones de jugadores y cuerpo técnico se tramitarán únicamente por el Comité de Competición, debiendo presentar por escrito y llenar los requisitos que estipula el Reglamento de Competición, los jugadores, delegados de campo y cuerpos técnicos deberán presentar el respectivo carné oficial de LIFUTSAL, lo referente a este aspecto será regulado por lo que indica el Reglamento de Competición.

#### **ARTICULO OCTAVO:**

El cierre de inscripción de jugadores para el campeonato será el **lunes 11 de junio del 2018**, a partir de ese momento no se tramitará ninguna inscripción. Se procederá según lo normado en el Artículo 31 del Reglamento de Competición.

#### **ARTICULO NOVENO:**

Los juegos se podrán programar los días lunes a viernes a las 8:00 p.m. sábados y domingos de 2 p.m. a 6 p.m., los partidos de los equipos de fuera de meseta que los separe una distancia superior a los 50 kms., contados de sede a sede se podrán programar los días sábados o domingos de 3 p.m. a 5 p.m., **dichos horarios solamente se podrán variar de acuerdo con lo indicado en los Artículos 73, 74, 75 y 76 del Reglamento de Competición, o por un asunto de tipificado en el Artículo 77 de Fuerza Mayor.**

#### **ARTICULO DECIMO:**

La dieta por concepto arbitral, cuyo monto es de ₡24.000 se cancelarán en la cuenta bancaria de ahorros del Banco Nacional N° 100-01-061-000939-8 y cuenta cliente N° 15106110010009398 a nombre de la Liga de Futsal, cédula jurídica 3-002-548715. Para conceptos de multas, carnés deberá cancelar a las cuentas de LIFUTSAL anteriormente descritas.

El equipo que no cumpla con estas responsabilidades se le aplicará el Artículo 73 del Reglamento Disciplinario y Artículo 74 del Reglamento de Competición. De existir algún cambio en alguna de las cuentas se les informará a través de los medios con que cuenta la Liga y se subirá de inmediato al sitio web de LIFUTSAL.

#### **ARTICULO DECIMO PRIMERO:**

Todos los casos disciplinarios serán tramitados por la Comisión Disciplinaria, en última instancia será el Tribunal de Conflictos y Apelaciones de LIFUTSAL, quién apruebe o modifique según los casos de conformidad como lo estipulan los reglamentos, asimismo cualquier situación que no se contemplen en las presentes normas generales, serán dictadas por acuerdo del Comité Ejecutivo de Futsal prevaleciendo lo que estime pertinente y oportuno con el mayor espíritu deportivo en beneficio general del Futsal.

#### **ARTICULO DECIMO SEGUNDO:**

Los equipos se conformarán de 20 jugadores, pudiendo utilizar para los partidos oficiales solamente 15 jugadores y 5 miembros del Cuerpo Técnico.

En el procedimiento de sustitución será obligatorio chocar sus manos simulando la entrega de chaleco.

**ARTICULO DECIMO TERCERO:**

Las presentes Normas Específicas de la categoría U-17 del Campeonato Nacional de 2018 fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo en la sesión N°16-2018 del 23 de abril del 2018.